

I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 57

=====

En Pirque, a veinticinco días del mes de Junio del año dos mil diez, siendo las horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, en sede social Villorrio Patricio Gana, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como Ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas. Asisten a esta sesión los Concejales: Señor Pablo Ulloa Riquelme, Señor Carlos Miranda Dinamarca, Señor Patricio Domínguez Warrington; Señora Lorena Berríos González, Señor Jorge Landeta Parra y Señora Betzabe Muñoz Herrera.
En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión

TABLA

I CUENTA

- 1 APROBACION ACTA N° 55*
- 2 ASISTENCIA CLUBES DE HUASOS DE PIRQUE.*
- 3 SOLICITA ACUERDO PARA DESIGNACION DE 2 DIRECTORES PROPUESTOS POR ALCALDE PARA CORPORACION DEL DEPORTE.*
- 4 SOLICITA APROBACIÓN DERECHOS MUNICIPALES DE LA UNIDAD DE HIGIENE AMBIENTAL Y ZOONOSIS*
- 5 ENTREGA INFORME PROYECTOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA, EJECUCION A JUNIO 2010. Y ENTREGA INFORME RESULTADOS SIMCE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS, COMUNA PIRQUE AÑO 2009*

II OTROS

III INCIDENTES

DESARROLLO

1 **APROBACION ACTA N° 55**

<p>ACUERDO N° 47 EL H CONCEJO, INTRODUCIDA LA OBSERVACION PLANTEADA POR EL CONCEJAL MIRANDA, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA N° 55</p>

2 **ASISTENCIA REPRESENTANTES CLUBES DE HUASOS DE PIRQUE.**

- En representación del Club de Huasos Husares, asiste su presidente, Sr. Sixto Muñoz, y en calidad de vocero de los clubes de huasos presentes en esta sesión
- En representación del Club de Huasos Corraleros, asiste su presidente, Sr. Bernardo Devia
- En representación del Club de Huasos Vizcachas, asiste su presidente, Sr. Patricio Rodríguez y delegado, Sr. Jaime Vargas
- En representación de la Asociación de Huasos, asiste su vicepresidente, Sr. Luis Jelvez.
- En representación del Club de Huasos Santa Adela, asiste su vicepresidente, Sr. Carlos Moreira.
- En representación del Club de Huasos San Vicente, asiste su presidente, Sr. Hugo Aranguiz
- En representación del Club de Huasos Pirque, asiste su presidente, Sr. Luis Jelvez

Alcalde: Da la bienvenida y agradece a los representantes de los clubes de huasos por su asistencia. Indica que esta invitación se hizo con el objetivo de brindarles a los clubes de huasos de la Comuna, la oportunidad de explicar su funcionamiento, financiamiento y actividades que realizan durante el año, todo lo anterior, por la preocupación que ha generado en el concejo los permisos que se han otorgado para la realización de los rodeos, lo que motivó que el concejo solicitara que se realizaran rodeos solo una vez al mes, y que no se realizaran mas fiestas comerciales.

Concejal Muñoz: aclara que finalmente no quedó como acuerdo, y que los concejales no se están oponiendo a los rodeos, lo que se dijo fue que solo se realizaran una vez al mes, pero si nos opusimos a la realización de los megaeventos.

Alcalde: Exacto, eso mismo fue lo que acabo de señalar.

Sr. Sixto Muñoz: como vocero de los clubes de huasos presentes, indica algunas "generalidades" de su funcionamiento y organización, como resumen señala que la Asociación de Huasos, es una organización sin fines de lucro, el rodeo como deporte tiene muchos sacrificios, y como tal tiene adherentes y detractores, cada club debe contar con 30 socios, son aproximadamente 2.400 personas intrínsecamente representadas en los rodeos, incluyendo las familias.

Hace mención detallada de los costos individuales, por concepto de arriendo de pesebrera, consumo de fardos por caballo, herraje, honorarios veterinario, manutención equipo, lo que tiene un costo de 120 mil pesos por caballo, cada corrida tiene dos caballos, vale decir, un total de 240 mil pesos.

Continúa señalando los altos costos de los clubes de huasos, ya que un rodeo al año significan 160 toros, cada toro tiene un costo de 30 mil pesos, lo que da un total de \$4.800.000, por otra parte el costo del jurado, el delegado, y el secretario, cada uno tiene un valor de 150 mil pesos, hay que sumar además los costos de la amplificación, ambulancia, premios, arriendo medialuna por 250 mil pesos, desayuno y almuerzo, impuesto municipal, fotografías, entre otros. Indica que es una presentación a groso modo para que los concejales tengan solo una idea de los costos que involucra su actividad. Por otra parte indica que han representado muy bien a Pirque, y que la Asociación de Pirque ha sido catalogada como una de las mejores, y además señala que se da trabajo en forma directa e

indirecta a muchas personas, en la juventud se inculcan valores de respeto y sana competencia, en conclusión indica y llama a los concejales a conocer tanto sus virtudes como defectos, y manifiesta que sin la ayuda y cooperación de las autoridades sería todo muy difícil.

Alcalde: Agradece a Don Sixto, e indica que se ha tenido un acercamiento importante con los Clubes de Huasos, y que la municipalidad los va a seguir apoyando. Aclara que cuando se hace mención del impuesto municipal, se refiere al impuesto de alcohol, y derechos de autor, todos los clubes pagan sus patentes y permisos correspondientes. Por otro lado, indica que se habló de cobro de la medialuna, esto se refiere a una cuota que ellos mismos fijaron, para mantener el recinto. Y esa fue la razón porque se le encomendó a un tercero, con el objetivo de generar recursos, y de esta manera los clubes de huasos se avocan exclusivamente a participar y a correr en los rodeos. Con el Sr. Jaime Mora se hacían dos actividades al año, que incluía la amansadura, por otra parte el Presidente de la Asociación nos señaló que ninguno de los problemas acontecidos fue dentro de los rodeos, ya que la riña fue protagonizada por gente de la Comuna.

Concejal Landeta: Felicita al Sr. Sixto Muñoz, por su exposición ya que fue muy ilustrativa y clara, e indica que están convencidos de mantener la Comuna Huasa, pero que también les interesa la tranquilidad y bienestar de la Comuna, y esto por los niveles de delincuencia que actualmente hay en el Sector El Principal, con ocasión de las ranheradas con publicidad masiva, indica que no se puede poner en riesgo la seguridad de los vecinos, hay que buscar un punto de equilibrio. Considera que la fiesta del rodeo se desvirtúa con las ranheradas mexicanas, cree que no hay que desvirtuar el deporte huaso por el tema comercial, e indica que de común acuerdo se puede lograr un equilibrio.

Concejal Muñoz: Indica que está muy ligada a los huasos, y que fue muy clara la exposición, e indica que hay que buscar la instancia ya que necesitan los ingresos, el rodeo es una tradición importante de la Comuna.

Alcalde: Manifiesta que proponen cambiar la amansadura nocturna, por la amansadura diurna.

Concejal Landeta: Propone aumentar presencia de Carabineros cada vez que se realice una fiesta.

Concejal Berríos: Felicita a Don Sixto, e indica que la preocupación partió en esta mesa por el tema de la delincuencia, no contra los huasos, y llama hacer un trabajo en conjunto para resguardar la seguridad, es muy importante la comunicación, y espera que no sea la última vez que asistan al concejo. Manifiesta que la fiesta huasa es una maravilla y que le encanta, aclara que no es que el concejo no quiera que se realicen más rodeos, sino que buscar la solución de las fiestas nocturnas que se realizan hasta altas horas de la madrugada.

Concejal Domínguez: Indica que en relación a los megaeventos, y como trabaja en un servicio de urgencia puede constatar que algunas personas han llegado con heridas, producto de riñas que han acontecido en estas fiestas, por lo anterior sugiere la formación de una comisión que fiscalice estos eventos, y señala que ningún concejal se ha opuesto a estas fiestas e indica que ha visto propaganda masiva relacionada con las ranheradas

Concejal Ulloa: "Los felicita por asistir esta mañana tan fría, e indica que vive en el sector y que a las 04:00 Am le molesta mucho los ruidos, señala que si se realiza una

actividad hay que hacerse responsable, y considera que cuatro fines de semana al mes es demasiado, sugiere que se hagan abajo, en el consultorio”.

Alcalde: Manifiesta que la Asociación presentó un calendario, indicando que cada 15 días se realiza un rodeo en el periodo, no obstante lo anterior, por aspectos ajenos y fortuitos, con ocasión del terremoto, por ejemplo se tuvo que suspender el rodeo interescolar.

Concejal Ulloa: manifiesta que no hubo información del cambio de fecha.

Sr. Sixto Muñoz: Indica que tiene la mejor disposición para trabajar y cooperar, que el rodeo se hace una vez al mes, y que la riña que aconteció fue solo un hecho aislado, que no debiera empañar la actividad, señala que las fiestas que se realizaban eran muy tranquilas, razón por la cual ni siquiera era necesaria la presencia de carabineros. Termina agradeciendo a la municipalidad y en especial al alcalde, ya que el rodeo nacional interescolar fue un éxito, a pesar del terremoto, los niños campeones fueron a Rancagua, e indica que cada vez están participando más jóvenes de nuestra comuna.

Concejal Miranda: los felicita, e indica que le impresiono su exposición, y señala que todos los deportes son buenos, que es importante la comunicación.

Sr. Jelvez: Extiende sus agradecimientos al alcalde por brindarle este espacio, y señala que el problema de la riña fue un hecho ajeno a los huasos que no debiera perjudicar a la asociación, y aprovecha la oportunidad para solicitar a la municipalidad apoyo financiero para realizar pequeños eventos.

Alcalde: manifiesta que podría solicitarse vía subvención en la oportunidad que establece el reglamento.

Concejal Domínguez: Indica que a través de la Corporación del Deporte se podría financiar.

Concejal Landeta: manifiesta que falta muy poco para celebrar en septiembre las fiestas patrias y el bicentenario, razón por la cual los invita a planificar la celebración con tiempo y señala además que hay empresas expertas en marketing.

Sr. Bernardo Devia: indica que en Mayo se realizaron tres rodeos por término de temporada y que ahora hay receso hasta agosto.

Concejal Ulloa: “Les indica que si ellos vivieran ahí, se darían cuenta lo que significan los molestos ruidos de las fiestas, dicha molestia me la han manifestado varios vecinos del sector, por años, no estamos en contra de la fiestas”

Concejal Muñoz: Indica que están llanos a cooperar, y que los consideren para trabajar juntos y los invita que exista mayor comunicación.

Sr. Hugo Aranguiz: Extiende su agradecimiento a la municipalidad, en especial al alcalde y a Don Luis Oliva, agradece también a los concejales Muñoz y Ulloa por su presencia en los eventos. También indica que se suma a todo lo expuesto por Don Sixto, manifiesta que el rodeo involucra muchos gastos, que no reporta utilidades ni ganancias, cada vez que se hace un rodeo se parte con un déficit, y por ende indica que el financiamiento es cada vez más difícil. Señala que los clubes son una familia, muchos de los socios son agricultores, campesinos, sobretodo en el sector de San Vicente y termina dando su agradecimiento por todo el apoyo entregado por el alcalde y su equipo.

**3 SOLICITA ACUERDO PARA DESIGNACION DE 2 DIRECTORES
PROPUESTOS POR EL ALCALDE PARA LA CORPORACION DEL DEPORTE.**

Alcalde: Manifiesta que llegó un documento del gobierno, indicándonos que se debía reactivar la formación de la Corporación del Deporte, razón por la cual debe proponer a dos representantes: El Sr. Pedro Cáceres, presidente del Club de Yudo y a la Sra. Cristina Lara, presidenta de la Agrupación integral de mujeres,

Concejal Ulloa: indica que no conoce a la Sra. Cristina Lara y que nunca la ha visto participando.

Alcalde: Manifiesta que se desempeña en el Liceo El Principal, los días martes y jueves, trabaja todo el año con Anita Pardo, y además es apoderada del liceo, sin perjuicio que la agrupación integral de mujeres se formó hace años.

Concejal Landeta: ¿Consulta por los meritos particulares que tienen las dos personas que propone el alcalde?

Alcalde: Indica que Pedro Cáceres tiene una escuela de Football, y además es presidente del Club de Yudo, y como representante de las mujeres de la comuna, propone a la Sra. Cristina Lara, ya que ambos cumplen con los requisitos exigidos, primero; ser dirigente de una organización deportiva y segundo; contar con personalidad jurídica vigente. Además señala que ya existen representantes de las disciplinas más importantes, vale decir de los huasos y del football.

Concejal Muñoz: Me parece sorprendente que se diga que se formó hace años esta Agrupación de mujeres, indica no conocer a la Organización y si hubo un problema con el directorio anterior, se debió haber llamado a una Asamblea.

Alcalde: indica que no tiene relación alguna con una asamblea, hay un miembro que representa tanto a los clubes de huasos como también al football, y ellos mismos los nombran

Concejal Muñoz: Indica que por respeto se debió informar

Alcalde: indica que estaban informados, para reactivar la Corporación del Deporte, se debe proponer dos representantes al concejo, y estas dos personas le merecen toda su confianza y reconocimiento

Concejal Domínguez: solicita mayores antecedentes, para no cometer el mismo error que sucedió con el directorio anterior, solicita el currículum de estas dos personas y su trayectoria.

Concejal Berríos: solicita el nombre de las otras personas que forman el directorio y que fueron elegidas por la comunidad

Concejal Muñoz: Solicita información de la fecha que se les otorgó personalidad jurídica.

Concejales Domínguez, Berríos y Muñoz solicitan mayores antecedentes de los directores propuestos por el alcalde para formar la Corporación del Deporte, a saber: Sr. Cáceres: Presidente Club de Judo y Sra. Cristina Lara: Presidenta Agrupación Integral de Mujeres. Específicamente antecedentes curriculares, vigencia y trayectoria de las organizaciones que presiden e información de los otros directores que formaran la Corporación del Deporte.

4 **SOLICITA APROBACIÓN DERECHOS MUNICIPALES DE LA UNIDAD DE HIGIENE AMBIENTAL Y ZONOSIS**

(Se adjunta documento que contiene los derechos y sus respectivos valores, que pasa a formar parte integrante de esta acta)

Concejal Ulloa: solicita que quede establecido expresamente que los que no pueden pagar, queden exentos de pago.

Alcalde: indica que es una atribución del Alcalde exonerar de pago a los que no cuentan con medios para aquello, lo cual se encuentra inserto en la ordenanza municipal de derechos, permisos y concesiones municipales, para todo orden de cosas, incluyendo estos valores, además indica que son los mismos valores que habían sido aprobados por ustedes en diciembre del año pasado, los cuales los fija el propio departamento de Zoonosis.

ACUERDO N° 48

EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD APRUEBA LOS DERECHOS MUNICIPALES PROPUESTOS PARA LA UNIDAD DE HIGIENE AMBIENTAL Y ZONOSIS.

5 **ENTREGA INFORME PROYECTOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA, EJECUCION A JUNIO 2010 Y ENTREGA INFORME RESULTADOS SIMCE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS, COMUNA PIRQUE AÑO 2009**

(Se adjuntan informes que pasan a formar parte integrante de la presente acta)

INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL DOMÍNGUEZ

1 Concejal Domínguez: "Estoy preocupado y sabe porque, en el Sector de San Vicente, me han manifestado vecinos que siguen extrayendo áridos de la parcela 15"

Alcalde: "en la parcela 14, esa la intervino ya el SAG"

Concejal Domínguez: "¿y porque el SAG?, ¿nosotros no tenemos injerencia en fiscalizar eso?"

Alcalde: "lamentablemente no en los terrenos, pero si en los camiones, nosotros podemos fiscalizar la salida de los camiones, por ejemplo que tengan en su poder boletas de extracción"

Concejal Domínguez: "porque tengo entendido que ahí hay una parcela adyacente que si tiene permiso para sacar áridos"

Concejal Miranda: "no hay ninguna, ni siquiera la de José Miguel González, tuvo un permiso, para un proyecto de un tranque, cuando tenia las vacas lecheras, era para tirar el excremento en esa especie de piscina y ellos se fueron extendiendo."

Alcalde: "eso es materia exclusiva del SAG, ellos intervienen en esas materias, no nosotros"

Concejal Domínguez: ¿y los camiones que salen de ahí?

Concejal Berríos: ¿y los camiones que pasan por mi casa?, los camiones areneros pasan cargados

Alcalde: "nosotros ya habíamos recibido este reclamo, lo habíamos visto, incluso nos llegó un documento del SAG, diciendo que ellos no autorizaron, que les solicitaron la extracción y no dieron la autorización"

Concejal Domínguez: "Alcalde, pero ¿están saliendo camiones de ahí!, yo puedo ir y sacarle fotos a las patentes"

Concejal Miranda: "yo tengo patentes de ayer y antes de ayer y la hora en que salieron los camiones"

Concejal Domínguez: "eso es delicado, por que resulta que es muy fácil tener un negocio así"

Concejal Miranda: "lo peor de todo, es que se nota que es una cosa ilegal, digamos, por que no tienen permiso y están utilizando otra parcela para salir, ellos no salen directo de la parcela 14, que están explotando, no salen al camino San Vicente, están utilizando la parcela de José Miguel González, para salir , entonces ahí es como camuflado"

Concejal Muñoz: "eso es una cosa que no corresponde hacer, ¿como están saliendo por otra parcela! ¿Y ahí la injerencia de nosotros como municipio?"

Alcalde: "solamente fiscalizar los camiones, porque nosotros no podemos intervenir por tratarse de una propiedad privada salvo que hubiera construcciones y ahí no las hay. Nosotros tenemos informado, incluso vinieron el martes, pero saben lo que pasa, aquí hay una cosa bien compleja, por que ellos vienen, fiscalizan, los multan y siguen sacando igual"

Concejal Domínguez: "debe ser muy chica la multa como siguen sacando"

Alcalde: esto no pasa por nosotros, le corresponde directamente al SAG

Concejal Miranda: yo tengo información de un vecino que vive al lado y dice que cuando llegó el SAG, pararon medio día y al otro día volvieron a seguir con normalidad

Concejal Muñoz: claro si eso es obvio, ¿tú nombraste a un señor?

Concejal Miranda: así tengo entendido yo, que es el señor Quintal

Concejal Muñoz: ¿el señor Quintal, no es el que regaló un camión al Municipio? Espero que no haya ninguna relación, con este señor por haber donado al municipio

Concejal Miranda: ¿ellos estarán utilizando guías?, señor alcalde, ellos ¿Pagan a la municipalidad

Alcalde: nosotros tenemos que fiscalizar los camiones, que cuenten con las guías de despacho, yo no se cuantas guías le quedan, eso lo puedo averiguar, el punto es que no está permitido.

2 Concejal Domínguez: "señor alcalde, también estoy preocupado porque he revisado el sitio Web y está igual, falta bastante información"

Alcalde: "no, se ha subido toda la información se está actualizando constantemente"

Concejal Muñoz: no hay información desde el primero de junio a la fecha

Alcalde: Se esta subiendo constantemente la información

Concejal Domínguez: "ahí si hay información, pero esta muy atrasada, por ejemplo los balances del 2008"

Alcalde: ¿balances 2008?, le voy a preguntar que pasa ahí

Concejal Muñoz: "y las actividades que tu acompañas, solamente esta desde el aguas el principal y nada mas"

Concejal Domínguez: me refiero más a la parte de transparencia

Alcalde: "se esta subiendo la información, lo que pasa que el encargado se ha encontrado con problemas, toda vez que cuesta que le entreguen la información solicitada, si tú te das cuenta hay bastante información de ahora ultimo, talvez faltan cosas, pero se debe a que algunos departamentos no la envían oportunamente"

Concejal Domínguez: "pero hay unos links, que no se pueden abrir y no sale nada, así que revísenlo"

Concejal Muñoz: "las actas están, pero informaciones de actividades del Alcalde no"

Concejal Ulloa: "yo quisiera mencionar con respecto a que yo lo solicite hace mucho tiempo, como hay una persona nueva encargada del sitio Web, el tema de la oferta de trabajo, por que hay muchas personas que se meten a Internet y dicen, sabes que hay una oferta de trabajo y anda a tal lado y van, entonces no tienen que esperar a la funcionaria o estar esperando ahí si hay o no hay"

Alcalde: "vamos a revisar eso, por que me extraña"

Concejal Domínguez: yo voy a revisar y le voy a traer los puntos más precisos, para que los arreglen.

3 Concejal Domínguez "Lo otro señor Alcalde, hay varios convenios de programas de protección social en salud, que se firmaron y me gustaría saber, ¿cuáles son? y ¿si se están ejecutando o no?"

Alcalde: se están ejecutando

Concejal Domínguez: "los dineros vienen directamente al municipio, no a la corporación, con respecto a los convenios, entonces yo creo que hay que agilizar eso, yo estuve conversando con la directora y todavía no empiezan el programa de jefas de hogares de escasos recursos"

Alcalde: "yo tengo una respuesta para eso, nosotros tuvimos un problema económico fuerte en Salud, porque al cambiar la formula de pago de los convenios, que fue de las corporaciones a los municipios, recién ayer, empezaron a llegar los fondos de lo que nos debían desde Febrero para adelante, entonces hubo programas que no los hicimos andar hasta que nos llegaran los fondos, porque estábamos financiando los que ya estaban funcionando, con fondos de la municipalidad, pero hoy día ya están llegando, así es que deberían activarse todos los programas"

Concejal Domínguez: "sabe lo que pasa señor Alcalde, que normalmente cuando se entregan los recursos, Salud los entrega los primeros meses del año y uno tiene que tener una evaluación en Agosto, para que le manden la segunda cuota, entonces si nosotros estamos atrasados no vamos a recibir la segunda cuota y vamos a tener problemas económicos mas adelante"

Alcalde: "se presento también el tema al Ministerio, que no nos estaban financiando, que no es menor"

Concejal Domínguez: "y con respecto a eso señor alcalde, el año pasado, no se rindieron cuentas de alrededor de 149 millones de pesos, de unos programas respecto a implementación de la Posta de la municipalidad y hay otro ítem que no recuerdo en este momento y quedamos de acuerdo que se iba a hacer una investigación, por que habían 80 millones de pesos, que no se habían encontrado facturas ni nada ¿Cómo va eso?"

Alcalde: "Va todo relacionado, esto es parte de la investigación que hizo la Fiscalía y ahí aprovecho de comentar, que el día martes pasado estuvo la Fiscalía de Puente Alto, junto con Investigaciones de Chile, la brigada de delitos económicos, encerrados toda la mañana del día martes en el departamento de Finanzas municipal, investigando la denuncia que hizo el Concejo anterior y parte de lo que hizo la administración, con respecto al uso y mal uso de las platas de la Corporación y de la Municipalidad, específicamente, en este caso partieron por las platas de Chile deportes, así me lo manifestó el Fiscal y pidieron además como solicitud, de hecho hay una persona que es como el ayudante del fiscal que está en la municipalidad, que esta pidiendo el traspaso de toda la información computacional de todos los movimientos financieros de la municipalidad de los años 2007 y 2008, cuentas corrientes, cheques que se giraron y todo el historial económico con respecto a los programas externos"

Concejal Domínguez: ¿estos que llegaron a la Corporación?

Alcalde: Llegaron a la Corporación para financiar el consultorio el Principal, se rindió cuenta de una parte y faltan varios millones de pesos y nadie sabe donde están

Concejal Domínguez: lo que pasa es que yo no entiendo, empezaron a mandar esos dineros del año 2007 a la fecha que era 2009

Alcalde: no era 2008, periodo 2007-2008

Concejal Domínguez: ¿2007-2008?

Alcalde: nada más, eso es lo que están investigando

Concejal Domínguez: si pero cuando no se rinde cuenta, no tienen que mandar

Alcalde: "lo que pasa es que ahí, se produjo una cosa distinta, por que el departamento de Salud Sur Oriente del cual dependemos, jamás debió haber enviado las platas, primero porque no había rendición, y segundo porque se entregaron anticipadas, cuando generalmente para los proyectos, se van entregando porcentualmente, a medida que uno va haciendo el gasto y se entrega parcializado y aquí llevo el 100%, es el mismo caso con Chile Deportes, que no entienden porque llegaron las platas antes de comenzar el proyecto, esto jamás ocurre y sin embargo aquí para implementación del consultorio y para la inauguración del consultorio el Principal, que los dos suman alrededor de 80 millones de pesos, las platas fueron entregadas antes y el 100%, eso también se está investigando"

Concejal Domínguez: "señor alcalde en esa oportunidad, en la gestión anterior, la actual secretaria general de la corporación, era la encargada de Finanzas, y digamos que le cabe alguna responsabilidad, ¿entonces se hizo la investigación y se entregó la información?"

Alcalde: "si, nosotros estamos entregando a la fiscalía todo lo que nos están pidiendo"

Concejal Landeta: "con respecto a ese tema ¿hablaron de plazos?"

Alcalde: "no dijeron nada, solo dijeron que iban a seguir presentes, como les digo están aquí y están traspasando la información del 2007 y 2008, para llevársela completa con todos los movimientos de platas"

Concejal Domínguez: "y por ultimo señor alcalde, ¿es posible que se nos haga llegar un resumen de los proyectos que se están ejecutando y los que se van a ejecutar?, para ver si podemos hacer gestiones para apurar algunos"

Alcalde: entregamos un listado de todos los que están presentados

Concejal Domínguez: ¿pero como va el avance, en la actualidad?

Señor alcalde, quiero también felicitar las gestiones que se han hecho para colocar las veredas en el Principal y la solera y en general la limpieza que hay en el Principal

Alcalde: quedo muy buena esa de las cuatro esquinas con el consultorio

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA:

1 Concejal Miranda: "ya tengo tres incidentes cortitos, a través de la Radio amiga de Pirque, en el programa que tenemos los días martes, donde existe una comunicación directa con la comunidad, tengo el caso de los lomos de toro, un caso puntual es de uno de los antiguos que estaba en el Cruceral, un poco mas adelante de la Escuela Agro ecológica, dicen que el lunes hubo un accidente ahí, el volcamiento de un vehiculo y constantemente a raíz de ese lomo de toro están ocurriendo este tipo de accidentes, ya que los vehículos tratan de pasar por el lado, entonces se esta pidiendo sacar el lomo de toro o poner más señáleticas o tapar los lados de los lomos de toro para que no lo traten de eludir"

Alcalde: "todo eso que usted esta pidiendo, lo tiene, esta tapado por el lado, tiene las señáleticas, está pintado y demuestra que una vez mas la imprudencia de los automovilistas, sobretodo de la locomoción colectiva, todos los lomos de toro que se pusieron ahora, yo he respondido todas las cartas que me han mandado y no estamos llenando la comuna con lomos de toro como se ha dicho, se van a poner en todo Pirque ocho, y esos ocho están licitados, porque esas son las platas del Transantiago y en la licitación quedó establecido que la empresa que los está instalando, se hace cargo de los accidentes, nosotros vimos con vialidad donde debieran instalarse según todas las solicitudes que tenemos que son como 40 y solo tenemos 8 lomos de toro, se priorizaron los lugares donde hubieran salidas masivas, en colegios y Villorrios, está el villorrio San Ramón, el Colegio colonial, el colegio Santa Maria, el colegio el Principal y va estar en el jardín infantil nuevo del Sector la Católica y los únicos dos que solicitamos nosotros como municipio, fue el de la salida de Macul y el de la salida de Lo Arcaya, el único que estamos analizando, si es que lo sacamos es el del puente San Ramón, si bien está solicitado desde hace años, a las horas pick, se produce un taco gigantesco, la imprudencia de las micros es mayúscula, y es riesgoso, por que quedan sobre el puente los vehículos"

Concejal Muñoz: "me permiten con respecto a eso y de acuerdo a lo que esta indicando el Alcalde, si bien es cierto la gente puede pedirnos muchas cosas, pero yo creo que tenemos que nosotros hacernos responsables en conjunto al departamento que le corresponda y en conjunto con el alcalde, de ver donde es viable y comunicar al sector que esta solicitando un lomo de toro que no es factible por las razones respectivas, porque imagínate ahora tú estas diciendo que se va a retirar, ya se retiro un lomo de toro acá en la Católica, camino las Rosas"

Alcalde: "ese se retiró, porque la empresa lo puso mal"

Concejal Muñoz: ¿se va a retirar el de San Ramón?

Alcalde: estamos analizando si lo retiramos

Concejal Muñoz: ya analizando, pero eso significa que eso es un gasto y perdida de presupuesto, ite fijas!

Alcalde: Se hizo el análisis previo por Vialidad y ahí se dieron cuenta que la gente no puede cruzar, porque los vehículos no respetan, especialmente las micros.

Concejal Domínguez: ¿anteriormente no hicieron un análisis?

Alcalde: "falló en el tema de las horas pick, aquí uno analiza las horas del día y van y se instalan incluso los de Vialidad, ven la cantidad de vehículos que pasan y dijeron si se justifica, el tema fue que a las siete de la tarde y a las seis de la mañana los tacos se producen mas que nada en ese lomo, porque las micros son imprudentes y no paran al lado"

Concejal Muñoz: "y en relación a las señáleticas que hay ahí, la misma gente esta pidiendo que no esta pintado y no están indicados"

Alcalde: la señáletica esta toda puesta, en el contrato con la empresa licitada, se señála expresamente que ellos se hacen responsables de cualquier accidente que se produzca, pero la empresa se salvó, por que la señáletica la pusieron una semana antes, toda la señalización con respecto a los lomos de toro estaba puesta de antes y eso los salvó

Concejal Muñoz: ¿cuando se van a pintar?

Alcalde: lo que pasa con eso, que estos lomos de toro que son lomos de cebra, llamémoslos así, los grandes, esos no los han pintado por que el ITO municipal, no los acepto porque según contrato son de seis metros diez y tienen cuatro metros cincuenta, no cumplen el ancho.

Concejal Berríos: alcalde hay unos por ejemplo, el que esta en la entrada y aunque uno por mas que llegue despacio se pega el tope altiro, los que están en la Orilla del río, están en curva y contra curva, esos quedaron súper bien

Alcalde: pero en el fondo el ITO municipal, el inspector municipal de la obra, no aceptó esos lomos de toro por que no tienen el ancho, ¿Por qué no los han podido reparar?, por el tema de la lluvia, porque el asfalto no pega si esta con lluvia y ahora están esperando, pero tienen que hacerlo, ahora no ha llovido y están secos los lomos de toro así que perfectamente pueden hacerlo

Concejal Berríos: "además que son un riesgo Alcalde, el automovilista poco ve el letrero, para que estamos con cosas, no ve el letrero, ya esta tan contaminada la visual que uno no se fija en eso, pero si se fija, si es que hay algo que esta pintado, ahí por lo menos reacciona"

Alcalde: "ahí estamos de acuerdo y por eso estamos pidiendo lo de la pintura y lo otro que hay que acordarse de, que frente a cada uno de estos lomos de toro, nosotros hemos pedido que además se instalen bandas alertadoras y que para mi gusto y siempre lo dije que el orden de instalación debió haber sido, las señáleticas que las pusieron antes y después las bandas alertadoras y finalmente el lomo de toro"

Concejal Berríos: entonces si van con bandas alertadoras, en el puente podríamos poner mas bandas alertadoras, mas que lomo de toro, por que ese es un peligro, imagínese viene una replica grande y queda arriba del puente una micro, va a ver una histeria

Alcalde: ahí vamos a ver, estamos analizando eso

Concejal Domínguez: "en general siempre va a ver gente que esta desconforme y gente conforme, pero haciendo una evaluación objetiva, la gente en su gran mayoría está de acuerdo con los lomos de toro, a excepción del que esta en el puente San Ramón, pero la gente ve un cambio, las micros ya no andan tan fuerte, lo que pasa es que tienen que acostumbrarse"

Alcalde: don Carlos para terminar con su pregunta, la gente a veces solicita, nosotros tenemos 40 solicitudes de lomos de toro y no vamos a poner 40 en Pirque

Concejal Miranda: la verdad es que yo iba a preguntar sobre todos los temas que ya respondió el señor alcalde, así que me ahorre de consultarlos, la verdad que las consultas eran, la pintada de los lomos de toros que a la fecha todavía no están pintados, la dimensión de los lomos de toro, que usted dijo que no tienen la medida que se contrató

Alcalde: eso es lo bueno de cuando se hace con empresas licitadas

Concejal Miranda: ahora la única pregunta que me queda es, por ejemplo ese lomo de toro que se saco, es para la respuesta que tengo que dar públicamente a través de la Radio

Amiga, ese lomo de toro que se saca ahí en el camino las Rosas, los que se sacan digamos, se pierde el material, el trabajo todo eso, ese costo que tiene ese lomo de toro ¿es de quien?

Alcalde: de la empresa licitada

Concejal Miranda: es de la empresa o sea responden

Alcalde: don Carlos en ese sentido, yo tengo que felicitar al equipo de Obras, porque fue tremendamente profesional en las bases de licitación, por que es complicado cuando uno licita lomos de toro, y señálicas, ente otros, porque es muy probable que se equivoquen, sobre todo cuando no se conoce la zona y aquí se dejo detallado y no solamente eso, uno de los arquitectos que tiene Obra que es José Manuel Acuña, hizo unos planitos, unos bosquejos dibujados, donde iba cada lomo de toro, cada señálica y la empresa por contrato esta obligada a cumplir y responder, por eso paga la empresa, porque está hasta dibujado el jardín infantil donde iba y lo pusieron en las Rosas, nada que ver y esa es responsabilidad de la empresa, ellos retiran, ellos instalan, ellos se hacen cargo de todo"

Concejal Miranda: "y lo último respecto a los lomos de toro, por ejemplo el lomo de toro que esta en el colegio el Colonial, alguien me comentaba que como se producen estos tacos, en la villa san Ramón, se topan los dos tacos, darle digamos escape o desahogo digamos a la vía, ¿se justifica tanto el lomo de toro ahí? Considerando que el colegio el colonial está dentro, tienen ida y regreso digamos al interior"

Alcalde: "igual salen todos los niños, una persona me dijo que iba a escribir con respecto a lo pésimo que son los lomos de toro en general, no solo en Pirque y en el caso de acá lo que debiéramos hacer es poner semáforos y yo le dije que cada semáforo cuesta entre 40 y 80 millones de pesos, entonces no tenemos ni siquiera para uno, la gente cree que es súper fácil, ponga semáforo y apriete el botón".

2 Concejal Miranda: segundo punto la señora Eliana Morales de la población Areneros, donde tenemos el problema de las demoliciones ¿en que va ese tema de las demoliciones?, porque ha denunciado a través de la Radio Amiga, la señora me plantea que se han seguido instalando mediaguas, por esa Institución de un techo para Chile, pero hay algo mucho mas grave de un peligro tremendo, por que estaba denunciando de que las instalaciones eléctricas, están por sobre los techos de las casas, de las piezas que se han ido instalando esta institución y están provocando cortes, digamos usted sabe lo que significa un corte eléctrico con el contacto de una plancha de zinc

Alcalde: yo lo único que le puedo decir don Carlos, que Bienes Nacionales se viene a hacer cargo de eso, porque el terreno es de ellos

Concejal Miranda: ¿Bienes Nacionales se va a hacer cargo de eso?

Alcalde: van a sacar a todo el que no tenga la autorización para estar ahí

Concejal Miranda: ya, hay un listado en la Municipalidad que son 12 familias

Alcalde: de las 12 familias, se quedan 8

Concejal Miranda: ¿quedan 8?, ya, el resto Bienes Nacionales.

Alcalde: "Bienes Nacionales va a sacar a toda la gente que no tiene permiso para estar ahí, lo que pasa que a llegado gente de afuera, que son de Puente Alto, se estaban instalando ahí y techo para Chile, les estaba instalando las casas, estamos recibiendo reclamos de la gente antigua, que tienen problema con la droga, con el alcohol y muchas cosas más".

3 Concejal Miranda: y lo último que yo quiero preguntar, respecto a los paraderos que se van a confeccionar con las platas del transantiago ¿no es cierto? y ¿se están instalando ya?

Alcalde: "no, yo creo que empiezan la próxima semana a instalarse".

Concejal Miranda: "ya que eso también me lo han preguntado, como ha habido lluvias, la gente tiene que esperar la micro y están ahí a la intemperie, esos son los puntos míos".

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA:

1 Concejal Ulloa: "Alcalde en acta N° 43, de fecha 19 de febrero de 2010, usted manifiesta la gran preocupación por la instalación de antenas de celulares en la Comuna, donde el colega el Concejal Landeta, sugiere poder instalar un lienzo, que diga que nosotros nos oponemos a esta situación, el cual no se tomo la iniciativa del colega, dada la situación me han escrito, vecinos del sector Brisas del Raco, en donde me manifiestan su inquietud y malestar por la instalación de esta antena, dada la situación que ellos manejan bastantes antecedentes y consultas tanto al municipio, a la Subtel y todo eso, yo ayer me comuniqué con la señora Johana Roa, secretaria del señor Jorge Molina Osorio, jefe de dirección y fiscalización y le hice la consulta respecto al tema de la instalación de la antena, ella me dice que ellos autorizan el tema de lo que es la radiación, pero si el municipio, tiene una parte de injerencia en el tema del terreno, aunque sea privado, entonces los vecinos hacen mención que solicitan al concejo y a la autoridad máxima que por favor los ayuden"

Alcalde: "tanto los estamos ayudando que hubo una reunión con ellos, la tuve yo primero y ayer la tuvo la abogada, nosotros nos hicimos parte de un recurso de protección, porque del dicho al hecho hay mucho trecho, a nosotros nos mandaron un documento que dice que se supone que antes de instalar una antena, tiene que haber una autorización previa de obras, por parte de la municipalidad, y tiene que haber una fiscalización por parte del Ministerio de Obras Publicas, y había otro que creo que es el de Salud, si es que no me equivoco y resulta que nada de eso se toma en la practica, resulta que hay otro Dictamen o Documento legal, que dice que la municipalidad lo único que tiene que hacer es recepcionar la carpeta y del minuto que la recepciona, queda autorizado, entonces hay ambigüedad y vacíos legales"

Concejal Ulloa: claro aquí esta el ordinario N° 26, lee documento.

Alcalde: se fijan que hay como un vacío en la Ley, de hecho está en el Congreso cambiándose esta Ley, porque si bien ellos dicen que la municipalidad tiene que ver la parte de las obras, no es así, lo que hace la municipalidad por Ley, es recepcionar la carpeta y si cumple todos los requisitos de la obra, no se puede decir que no, eso es lo que ocurre hoy

Concejal Landeta: nosotros nos debemos a la Comunidad, somos los representantes de la Comunidad y la percepción que tiene la gente, porque desconoce todos estos tecnicismos, es de que el concejo y el Alcalde, aprueban estas antenas, entonces por eso yo insisto en que hagamos saber a la gente que nosotros también estamos en oposición al igual que ellos, pero no hay herramientas jurídicas, que nos permitan detener este asunto

Concejal Domínguez: ¿ni una ordenanza municipal?, ¿nada?

Concejal Ulloa: alcalde lo que yo no entiendo, se contradice la información, porque acá la colega también hizo una consulta y dice: el derecho de los vecinos colindantes en la instalación de una torre, soporte de antenas al servicio de telecomunicaciones a participar en el proceso de la autorización de la instalación"

Alcalde: pero eso es ante la Subtel, no ante el municipio

Concejal Ulloa: "claro, pero por eso le digo yo, a la antena cuando esta distancia es inferior a los 50 metros, incluso hay un hogar de ancianos"

Alcalde: ese es un recurso que se esta pretendiendo presentar con los vecinos, incluso es más, les voy a contar otra cosa, que es bien curioso lo que paso con esa antena especifica, resulta que los vecinos hicieron la primera presentación al Juzgado de Policía Local, citaron a la empresa que tenia la autorización, que era ENTEL, y resulta que se presento la empresa Claro, ya ahí hay una irregularidad espantosa, a mi lo que me preocupa y se lo hicimos ver al Seremi de Telecomunicaciones, que el único requisito es que la municipalidad tiene que recibir una carpeta, en caso contrario, vale decir si nos negamos sin fundamento legal, se nos vendría la contraloría encima y nos diría usted no esta aceptando una carpeta, que es legal y tiene la obligación legal de recibirla

Concejal Landeta: "pero hagamos saber esto a la gente".

Concejal Muñoz: "para apoyarte, con respecto al tema los vecinos no se si lo tendrán claro, tú nos acabas de decir que te has reunido con el abogado, pero a nosotros nos insisten en ver, que pasa con las autoridades que no se preocupan con respecto al tema, tú lo planteaste la semana pasada y yo respondí, de hecho para llevar una respuesta mas técnica a este grupo de vecinos, yo hice la consulta a Subtel y se la reenvié a los vecinos que realmente estamos preocupados del tema, tanto la autoridad como nosotros y que no tenemos la mayor injerencia, entonces retomando este tema y tal como indica Jorge, la comunidad en general tiene la percepción que nosotros entre comillas no nos preocupamos de esta situación que es critica para este sector donde se están instalando estas antenas, entonces no será posible mandar a hacer este lienzo y ubicarlo en la entrada de Pirque, porque no queremos, no creo que sea tanto el recurso que se requiere, para manifestar esto y que se de cumplimiento a este acuerdo que se tomó"

Alcalde: no fue un acuerdo, fue una solicitud de parte del concejal Landeta

Concejal Domínguez: yo propongo que se tome un acuerdo

Concejal Landeta: ¿esto puede ser materia de acuerdo? ¿el que se instale el lienzo?

Alcalde: vamos a averiguar que podemos poner nosotros, para que no nos rebote a nosotros legalmente

Concejal Landeta: tan simple como poner que el municipio carece de herramientas jurídicas que impidan la instalación de antenas, eso, y es una verdad

Alcalde: pero este grupo especifico, nosotros si hemos intentado reunirnos con ellos

Concejal Ulloa: si, ellos dicen que si, no están diciendo lo contrario, pero si lo que ellos hacen mención que en otros municipios, se ha logrado sacar la antena, cuando hay participación de tanto de los vecinos, de las autoridades y estamos todos involucrados en esta problemática, se puede sacar algo en conjunto y que no es menor, porque yo creo que si hacemos todos presión del impacto que produce, que hay un hogar de ancianos ahí, de que hay personas que usan marcapaso, pero si me preocupa alcalde, que por lo menos se les coloque una medida precautoria, respecto a ese tema , porque si efectivamente, no tienen los antecedentes, se citaron al Juzgado, entonces

2 Concejal Ulloa: El otro tema alcalde, es que se aprobó plata, para el tema de la ambulancia, ¿se recuerda? ¿Ha sabido algo?

Alcalde: si, según el Gobierno Regional, esta en licitación, igual que el tractor que nos ganamos, y el bus

3 Concejal Ulloa: el informe de la DOH, del sector la Puntilla, ¿le habrá llegado?

Alcalde: no ha llegado oficialmente, me llegó un borrador que me lo mando el señor de la DOH y me dijo que el oficial lo mandaba luego

Alcalde: es que sería bueno tenerlo, para que todos hablemos el mismo idioma, porque de repente la comunidad lo pillan a uno en la calle y le preguntan

Alcalde: estas copias se las había mandado yo al Comité. Todavía hay una discusión entre los canalistas, así que de hecho tenemos una reunión nosotros con el Subsecretario de Salud, por el tema del canal.

4 Concejal Ulloa: "ya, y para terminar alcalde hay una carta reclamo, que se la envían a los concejales, pero en realidad, es el tema de las luminarias, que la señora dice que del año 2009, está reclamando, hizo la gestión en la CGE, la CGE la rebotó al municipio, el municipio le dijo que si, entonces la gente dice porque no se han reparado las luminarias de la entrada de la panificadora de San Michel y los Bic".

Alcalde: se están reparando, hay que pensar que quedaron varias luminarias desconectadas después del terremoto y se han ido reparando

Concejal Domínguez: ¿pero eso es responsabilidad de las empresas que licitaron eso?

Alcalde: no, es responsabilidad del municipio. Hay una posibilidad de que uno podría hacer un contrato con la propia empresa, pero sale carísimo, nos sale mucho mas barato a nosotros seguir manteniendo las luminarias, con el equipo que tenemos, con la licitación de una empresa que las repare

Concejal Ulloa: pero aquí son todas luminarias

Alcalde: de hecho ayer me llamo la atención la calle la Alameda, que habían arreglado ya una parte y resulta que hay ocho desconectadas

Concejal Ulloa: ¿y quien fiscaliza a la empresa alcalde?

Alcalde: Hugo Pinto

Concejal Ulloa: "pero salen en la noche de repente a hacerles la pilla, porque dígame usted, es fácil decir la empresa, pero usted sabe que cuando uno tiene empresa dice arreglo una aquí, otra allá, entonces"

Alcalde: Hugo Pinto ha estado saliendo en la noche a revisar los trabajos que están haciendo, incluso él personalmente ha dejado marcados los postes que no están reparados, si ustedes se dan cuenta hay algunos postes que tienen una equis media naranja, esos son marcados por Hugo Pinto

Concejal Muñoz: con respecto a las luminarias, ayer estuve sentadita en la plaza de Pirque, esa que esta al lado del consultorio y me encontré con la sorpresa que estaban todas las luces prendidas y paso el señor que hace el aseo y me dice que eso es reiterativo, que están durante todo el día las luces prendidas de ese sector, también ese es un gasto, ¿eso quien lo ve?

Alcalde: lo vamos a revisar

Concejal Muñoz: revísenlo, porque es un gasto

Concejal Domínguez: ¿con respecto a la deuda de arrastre que teníamos con la CGE?

Alcalde: se negoció

Concejal Domínguez: "¿se negoció?, pero había una consulta que íbamos a hacer a telecomunicaciones, con respecto a los medidores que no coincidían lo que nos cobraban y lo que ellos tenían puesto en su medidor"

Alcalde: nosotros hicimos la consulta a la SEC (Superintendencia de Electricidad y Combustibles) y la CGE, señala que hicieron toda una evaluación y es un trabajo que ha durado casi seis meses, no respondieron ahora, y no quiero exagerar, pero debe ser hace unos treinta días atrás, con una fórmula de pago y que todo lo que habíamos presentado nosotros había un error y nos habíamos equivocado, entonces nosotros tomamos esa respuesta, más los antecedentes nuestros y se mandó al día siguiente a la Superintendencia, que ellos se entiendan, porque aquí hay cobranzas que todavía no han sabido decirnos como las hicieron, la luz se esta pagando, pero lo que esta congelado es esa deuda, eso yo quiero aclararlo

Concejal Domínguez: ¿y lo que se esta pagando ahora esta correcto?, ¿o están cobrando igualmente como antes?

Alcalde: la ingeniera eléctrica, se preocupa cada cierto tiempo de revisar como van los medidores, hasta ahora hemos ido bien

Concejal Domínguez: si, porque cuando uno paga la luz tiene que ver el medidor, no paga de más ni de menos

Alcalde: "entre paréntesis, hubo un reclamo y yo les he dicho a la gente, porque me han llegado muchos, seguramente a ustedes les han llegado también, el cobro excesivo que hubo este par de meses, porque hubo un desfase, hubo gente que les llegaban unas cuentas impagables"

Concejal Landeta: pero tienen que dar un par de meses para pagar

Alcalde: yo les dije que tenían que ir personalmente a negociar con la CGE

Concejal Ulloa: hubo un cambio en el sistema de ellos.

Concejal Domínguez: pero hay errores también, están cobrando lo que no corresponde, habían otras comunas donde cobraban millones de pesos y eso es un error computacional de ellos

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS

1 Concejal Berríos: no se nos han presentado los movimientos presupuestarios de la corporación, con su respectiva presentación

Alcalde: esperemos que los manden y después los analizamos

Concejal Berríos: si es que frente a eso mismo, hace un tiempo atrás se nos entregó un movimiento presupuestario municipal, que quedó para un análisis posterior, cosa que todavía no hemos puesto en tabla alcalde, entonces yo quiero consultar ¿solamente nos van a entregar y sin análisis?

Alcalde: no, si quieren análisis no hay problema, cuando lo entregó la encargada de Control, dijo que si el concejo quiere que además lo vaya a aclarar no hay problema

Concejal Berríos: estamos en la mitad del año, estamos terminando el semestre y quedamos como acuerdo de concejo en una oportunidad, cuando se hizo una modificación

en marzo que íbamos a ir haciendo el análisis presupuestario, viendo cual era la proyección de aquí a diciembre.

Alcalde: pero fue lo que se presentó

Concejal Berríos: claro por eso yo le solicito alcalde que veamos para una próxima sesión, hacer el análisis correspondiente de cómo estamos

Concejal Muñoz: son dos cosas, uno el informe trimestral que entregó la encargada de Control y lo que está solicitando Lorena es ver este análisis de la Corporación.

Concejal Berríos: ver el análisis de la Municipalidad, más la proyección, que eso quedó en un acuerdo. Acuérdense que también habíamos hablado, que después de los permisos de circulación, íbamos a hacer una proyección, íbamos a trabajar con el tema presupuestario, para llegar a ver como íbamos a ver la proyección hoy día a mitad de año, para ver como íbamos a llegar a fin de año. ¿Estarían los dos movimientos presupuestarios?

2 Concejal Berríos: "Lo otro es sobre el plano regulador ¿nos han dado respuesta?"

Alcalde: está trabajando la empresa con Obras, modificando un poco la idea y después le van a hacer la presentación al Concejo, acuérdense que eso es un año completo. Se han entregado todos los antecedentes que ha solicitado la empresa, porque ellos piden una infinidad de antecedentes, es más, también se les presentó parte de lo que se había hecho anteriormente y ellos tienen que empezar a trabajar en la presentación"

3 Concejal Berríos: lo otro ¿en que situación están las plantas de agua de Lo Arcaya, San Vicente, con Aguas Pirque?

Alcalde: siguen en la misma situación de siempre, ellos siguen administrando, sin contrato y la abogada está viendo la fórmula de poner término al contrato precario, por unos sumarios sanitarios que tenían anteriormente".

4 Concejal Berríos: lo otro que es preocupante alcalde, el otro día estuve conversando con don Gerardo Montecinos, y me dijo que este año se ve lluvioso y me preguntó, que va a pasar con el río, porque hace mucho tiempo que no se hacen los trabajos correspondientes a la mantención, porque si viene un año lluvioso, ya con dos o tres lluvias que ya hemos tenido, claro Pirque no ha colapsado, pero ¿Qué va a pasar si nos baja agua del río?, hay que ver el tema de la Quebrá de las Yeguas, de la Madera, el paso de las Yeguas"

Alcalde: está entregado el documento solicitando a Vialidad, que es la que mantiene el acceso al río, y eso lo entregó Obras

Concejal Berríos: "éste es un vecino que conoce al revés y al derecho el río"

Alcalde: estuvimos con otro del paradero diez y medio, que son a los que más les preocupa, porque a ellos les llegaría toda el agua

Concejal Berríos: Gerardo, me dice a mi no me llega, pero a mis vecinos si les llega

Alcalde: nosotros estuvimos ahí, fueron de Obras y se hizo una presentación inmediata a Vialidad, para que se tomen las medidas, de hecho estuvieron trabajando con una máquina en Vialidad y es lo que pidió la Sra. Ericka, si es que podían traspasarla, porque estuvieron trabajando en el Estero Seco

Concejal Berríos: a mi me gustaría alcalde, generar una visita a terreno, salir con Gerardo que es el que siempre a estado preocupado, para mi el es un líder natural de ahí, que

siempre a estado preocupado del área del río Clarillo, para evaluar las sugerencias que el tiene

Concejal Ulloa: anoche hubo una reunión en el Clarillo, ¿Cómo estuvo?, yo me entere por mi vecina, donde estuvo usted, el diputado Pérez y la colega, yo creo que aquí somos un equipo alcalde y tenemos que todos asistir, lo que yo no entiendo, es que los vecinos manifiestan que tenemos el problema, de la basura, las luminarias, la delincuencia, nos dicen a nosotros y va usted y está todo espectacular, ¿entonces? no logro entenderlo

Concejal Berríos: ayer no reclamaron por la basura

Alcalde: ayer fue al revés, nos felicitaron por la basura, en la orilla del río. El diputado Leopoldo Pérez pidió una reunión, porque él esta trabajando con la Seremi de Bienes Nacionales el tema de la Regularización, así como el diputado Andrade me pidió el salón para dar una charla, porque él esta viendo el tema de la previsión e hicimos una reunión en la municipalidad, donde llegaron los dirigentes

Concejal Muñoz: ¿Cómo estuvo la reunión?

Alcalde: estuvo bien buena, nosotros les mandamos invitación a los dirigentes de las juntas de vecinos y al adulto mayor

Concejal Berríos: usted me dice que yo haga la salida, pero el que lleva el pandero es usted alcalde

Alcalde: pero, porque si usted también puede salir como concejal

Concejal Berríos: yo puedo salir, pero el tema es que para ver la situación del río

Concejal Muñoz: con respecto a ese tema, veámoslo porque es una situación, que afecta a los vecinos, ojala podamos ir todos

Concejal Ulloa: se dejan los autos en el callejón y de ahí caminamos

Concejal Muñoz: ya Lorena veamos cuando podemos hacerlo.

5 Concejal Berríos: ¿la ordenanza de camiones alcalde?

Alcalde: esa está aprobada, lo que pasa es que no podemos aplicarla nosotros, por el tema del corte del puente, a propósito de eso, el Ministerio mandó un documento el otro día, diciendo que ya tenían avanzados los trabajos del Puente los Morros en un 70% y que ya estaban por terminar y lo iban a hacer ahora, era reforzar los del lado Sur, entonces ahí nosotros podemos aplicar, hoy día no nos aceptan, porque ellos tienen desviados camiones hacia acá, para salir hacia San Bernardo, lamentablemente.

INCIDENTES CONCEJAL LANDETA:

1 Concejal Landeta: "yo se que en esta gestión, se elaboró una ordenanza, por el tema del cementerio que fue muy bienvenida, pero la verdad yo creo que sobre la marcha, todos nos hemos dado cuenta que los aranceles son muy elevados, yo creo que el 100% de los vecinos que han tenido la desgracia de requerir los servicios del Cementerio, se han acercado a pedir una rebaja, ósea si todos van a pedir rebaja, por algo será y además que sentido tiene, tener un arancel que siempre se termina rebajando, porque además al acudir al municipio, ya es terrible para los vecinos, sobre todo en el momento en que están lamentando la muerte de un ser querido, pedir hora con la secretaria, esperar a que tú los puedas atender, eso es un trámite, entonces yo quiero pedirte la posibilidad de revisar,

porque además que el arancel comparativamente con otros cementerios de este nivel, es un poco alto"

Alcalde: yo no sé, ¿tú tienes la comparación?

Concejal Landeta: "si, lo que pasa que por esas cosas de la vida, yo soy administrador y miembro del directorio del Cementerio Bajos de Mena y manejo los aranceles y comparado con el Cementerio Bajos de Mena, a algunos no les gusta la comparación, pero están dirigidos al mismo mercado y es bastante más caro el del Principal, te lo puedo hacer llegar".

Alcalde: "si sería bueno, sabes porque, cuando se hizo el análisis de las cobranzas, el monto que se cobraba en El Principal era muy bajo, en comparación a otros cementerios, de hecho nosotros hemos tenido gente que dice que le cobran alrededor de un millón de pesos"

Concejal Landeta: ¿en que Cementerio?

Alcalde: en el cementerio Bajos de Mena, alrededor de un millón de pesos, por una tumba y ojo que además no son perpetuas, aquí se esta cobrando por 99 años, que en el fondo es perpetuo, se está cobrando \$500.000.- (quinientos mil pesos), la mitad de lo que le están cobrando a esta familia que vino a hablar conmigo, es cierto que muchos piden, pero no todos están pidiendo rebaja, lo que pasa es que aquí están acostumbrados, que fue el gran escándalo que ocurrió, que por eso llegamos a los aranceles ya que se estaba enterrando gente de otros lados y gratis, todo el tiempo se pide rebaja y nosotros que es lo que hicimos para detener esto, se revisaron aranceles de distintos cementerios, te puedo contar una cosa puntual, por ejemplo una familia que pidió una rebaja, se le cobraron \$700.000.- (setecientos mil pesos), pero porque se le sumaban varias cosas, ellos querían enterrarlo donde ya había un difunto, había que sacar ese difunto, lo que significa hacer una reducción y enterrarlos a los dos juntos, ese es el valor máximo que se cobra"

Concejal Domínguez: ¿y se dan facilidades?

Alcalde: y se dan facilidades de pago

Concejal Berríos: ¿Cuántas facilidades se les da?

Alcalde: según la ordenanza, son seis meses y puede ser un pie y hasta doce meses de pago, pero es cierto que hay gente que pide rebaja, pero cada vez menos, porque se han dado cuenta que el costo no es elevado

Concejal Berríos: pero yo comparto la situación de Jorge, porque es cierto hace poco se murió una persona en Principal, \$600.000.- (seiscientos mil pesos), tuvo que pagar la mitad, entonces, la planificación fue de la siguiente forma, mitad al contado y tres cuotas de un pagaré

Alcalde: aquí también ha llegado gente y que no es menor, que tiene un sistema económico bastante adecuado y te piden la rebaja y te dicen que mi papá era adulto mayor, de partida si era adulto mayor y vivía en el Principal, generalmente se han enterrado gratis, partamos por ahí, incluso se ha devuelto plata por malos cobros, de eso nos preocupamos, pero ojo no nos equivoquemos tanto, hay un servicio, hay una mantención, no es caro ¿y a mi me gustaría ver eso?

Concejal Landeta: "el antecedente que yo tengo, es verbal, no es objetivado, es del caso de esta persona que yo te llame por teléfono, ella decía que tenía un derecho de sepultación gratuito, que se lo habían entregado en la época del Alcalde Ossandon y que ahora que lo fue a usar, se encontró con que le cobraban \$500.000.- (quinientos mil pesos)"

Alcalde: el tema es otro, sabes que pasamos un periodo en que todos decían que tenían derechos a enterrarse gratis, se hizo un listado porque todos decían que eran dueños, por eso se llegó a esto y seamos realistas, todos estuvieron de acuerdo y hay gente que todavía cree al día de hoy tener el derecho de sepultación gratis y no es así, porque no son propietarios, a esa gente que son adultos mayores, como el caso de esta señora, se le dieron todas las facilidades y se le rebajó, la cobranza, pero se le rebajo por las condiciones sociales, pero hay gente que hoy día esta bastante acomodada y paga

Concejal Landeta: me llama la atención que la gran mayoría pide rebaja

Alcalde: no es así, hay varios que piden, pero no a todos se les da, en el periodo anterior, todo era gratis y ahí hay gente enterrada, que ni siquiera es de Pirque, lo mejor era normarlo y cuando se estudió la normativa, se vieron precios de distintos cementerios, desde la presentación que hizo la señora Carmen López que fue la que se preocupó de esto, y presento la ordenanza que tenemos hoy día, con un estudio previo serio y profesional en su calidad de jefa de departamento social".

Concejal Miranda: "yo creo que el tema del cementerio, en el tema de las cobranzas yo creo que lo principal que se ha hecho uso cuando se ha pedido rebaja al señor alcalde, que tiene la facultad yo creo que se ha hecho con bastante criterio y yo creo que se debe mantener y en realidad no es plata por algo perpetuo, porqué la verdad es que paga una vez y se olvida, ósea rige los 99 años, como se dice, en circunstancia que en otros cementerios que yo conozco de situaciones, es cierto les cobran menos, pero a los 5 años tienen que estar volviendo a renovar y pagando de nuevo yo creo que se ha llevado bien el tema"

Alcalde: hoy día hay gente que esta feliz, porque pueden comprar anticipado

Concejal Ulloa: "lo otro alcalde, hay que mandarle un documento a los familiares, porque los techos, esa cuestión parece circo, unos girasoles así, unos techos así, otros así"

Concejal Miranda: "de que tienen que pagar, tienen que pagar, la mitad aunque sea, tienen que pagar".

2 Concejal Landeta: "el último incidente, es un reclamo que me hizo llegar una vecina, no es para que solucionemos el tema puntual, pero yo creo que hay que poner ojo, Salbutamol que entregan en el consultorio se encuentran vencidos, y cuándo manifiesta que esta vencido, la persona a cargo le dice, no si eso dura seis meses más, efectivamente no pasa nada, pero por último por una cuestión de imagen, no podemos estar entregando medicamentos vencidos, así que le pido alcalde, que informe a la Directora de Salud".

Concejal Domínguez: "eso amerita también sumario. La persona que entrega ahí, debe fijarse que no estén vencidos".

Alcalde: Indica que el concejo municipal pidió una manifestación a la Contraloría con respecto a las sesiones secretas, yo quiero que lo vayamos definiendo ahora, ¿si el acuerdo de Concejo se mantiene hasta que se pronuncie la Contraloría?, porque tenemos que fijar, la fecha y se supone que según el acuerdo realizado en la sesión N° 54, dice: "que las dos primeras sesiones son reservadas y la última pública", pregunto, ahora ¿se mantiene esto hasta que se pronuncie la Contraloría?

Concejal Domínguez: "yo creo que en esa oportunidad, yo reconozco que interpretamos mal, porque yo estuve analizando y la verdad de las cosas, que efectivamente tienen que ser públicas, a no ser que nosotros solicitemos antes periódicamente, porque nosotros lo

habíamos establecido por sécula, entonces yo creo que mientras no tengamos un pronunciamiento de la Contraloría, yo me inclino por lo que dice la Ley, que deben ser todos públicos”

Alcalde: ¿todos de acuerdo?

Concejal Muñoz: si, yo manifiesto mi planteamiento anterior, yo creo que por respeto a la mesa hacer la consulta a la Contraloría, pero si la Ley dice que tiene que ser como lo planteábamos, que tienen que ser todos públicos salvo que los dos tercios del Concejo, cuando hay un tema que amerite, indudablemente y si la autoridad también así lo amerita, debe ser, te fijas, entonces yo sigo con lo que dice la Ley

Concejal Landeta: “yo fui una de las personas que estuvo de acuerdo que se hicieran secretas y reservadas, no eludo mi responsabilidad en esa decisión, pero reflexionando bien el tema, nosotros aquí tratamos asuntos públicos y no personales, así que yo voto porque sean públicos y pedirles a los medios de comunicación en general, que la información la entreguen lo más objetiva posible”

Alcalde: ahí yo voy a hacer una aclaración, con respecto a los medios de comunicación hay un dictamen de la Contraloría que dice claramente lo que significa los medios de comunicación en el Concejo Municipal, no pueden grabar, ni tomar nota, nada del Concejo, ni filmar, no pueden hasta que este aprobada el acta y siempre cuando exista acuerdo del Concejo, por lo tanto son públicos, pueden estar presentes, pero no pueden ni grabar, ni tomar notas, ni entregar información, y solo una vez aprobadas las actas por el concejo, por ley de transparencia pasan a ser publicas

Alcalde: entonces la fecha de los próximos concejos serian los días 2-16 y 23

ACUERDO N° 49:
EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD ADOPTA COMO ACUERDO: QUE LOS CONCEJOS SEAN TODOS PÚBLICOS Y LAS SESIONES EN TERRENO SE SUSPENDAN HASTA NUEVO AVISO

Concejal Ulloa: lo que pasa alcalde es que había unas platas, cuando nosotros nos inscribimos en Junio y resulta que nosotros hacemos mención si se puede retomar lo del viaje, porque si estaban los recursos y todo eso, para viajar en julio.

Concejal Miranda: le dejamos nosotros la invitación a don Carlos y el se quedó con el documento, es de un curso de Transparencia Municipal, en Iquique.

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ

1 Concejal Muñoz: consulta con respecto a la comunidad del Cruceral, ¿Cómo va la gestión con respecto al problema del agua potable?

Alcalde: yo hable con el vicepresidente ejecutivo de Aguas Andinas y mandó a una persona y están haciendo la evaluación técnica, para separar los medidores, uno a cada lado

Concejal Miranda: ah que bueno, eso era lo que querían en el fondo ellos, eso era lo que habían planteado

2 Concejal Muñoz: yo quiero solicitar un informe con respecto al Cosam, al Programa de Salud Mental, informe de las gestiones realizadas a la comunidad, ¿Qué trabajo están haciendo con la comunidad?, ¿Cómo va ese trabajo, si ha sido efectivo?

Alcalde: ha sido tan efectivo que partimos nosotros con ocho personas y en este minuto, están con treinta y dos atenciones y ha sido muy efectivo en los casos de los maridos que están con problemas de alcohol o drogas, han ido mejorando la calidad de vida como familia

Concejal Muñoz: ¿le hacen charlas, Terapias?, a mi me gustaría saber ¿cual es el trabajo que se esta realizando con estas familias?, con estas personas de la comunidad que están siendo atendidas, un informe.

3 Concejal Muñoz Solicito información, porque en la OPD, he visto muchas caras nuevas, hay cambio de personal, un informe de quienes son las personas que están a cargo ahora de la OPD, ¿Quién es la directora?, porque ya se fue la que era abogada y que era la que hacia las veces de directora, hay unas personas en secretaria y hay unos jóvenes ¿que funciones están cumpliendo? Y que entreguen un pequeño informe del trabajo que también están haciendo

Alcalde: lo que pasa es que ahí hay cosas distintas, en este periodo, ha habido personas que son del municipio allá, por un tema de oficinas, y asumió la asistente social como directora de la OPD

4 Concejal Muñoz: también quiero solicitar un informe, para tranquilidad de nosotros y así evitar sucesivos comentarios y situaciones que a uno le preguntan y no lo tiene claro, un informe de todas las personas, de todo el personal que tú has contratado, desde tú gestión a la fecha

Alcalde: están todos en la página de Transparencia

Concejal Muñoz: no es así, hay algunos que no salen, por eso te pregunto, entonces que nos informen ¿si están en Programas Sociales?, ¿en que calidad están?, ¿si son honorarios o no?

Alcalde: los municipales están todos

Concejal Muñoz: "¿es posible que nos haga llegar ese informe?, solamente el informe, a mi no me interesa el valor que están ganando, me interesa las personas que están contratadas y en que departamento están trabajando, porque hay comentarios que se dice que está el hijo de tú nana, que esta el señor Hans, con cuatro personas, etc., etc., entonces esos comentarios, mejor transparentarlos y el día que la gente nos pregunte, nosotros decir, que esto no es así señor, porque aquí está el informe como corresponde"

Alcalde: aquí hay que aclarar lo siguiente, ha quedado demostrado que las personas no han entrado por contactos o pituto y si está el hijo de la nana del Alcalde y si está en ese puesto, es porque ha ingresado por currículum, a la persona se le evalúa y además yo tengo que nombrar gente, si se me presentan cuatro o cinco, tengo que evaluar primero a la gente de mi confianza, siempre y cuando cumpla los requisitos para estar en ese puesto, lo aclaro, porque han dicho que está el hijo de la señora Hennie Carmona, que no está, que estaba la hija de la secretaria de la municipalidad, que es la Carmen Luz, tampoco está, todo eso es falso, entonces es injusto que ese haga ese tipo de comentarios.

Concejal Muñoz: por eso te digo, yo creo que el informe es para tranquilidad de todos

Alcalde: yo vuelvo a repetir, hoy día la Ley de transparencia nos exige publicar toda esa información y cuando les pregunten digan, ingresen a la pagina Web y ahí están los nombres de todas las personas contratadas a honorarios, funcionarios de planta y a contrata, todos, incluso los contratados con fondos externos

Concejal Muñoz: es que toda la gente no tiene página Web, entonces está el comentario y nos dicen señora usted que hace, nosotros tenemos injerencia, el alcalde tiene la obligación de comunicarnos los contratos de los funcionarios, pero para mi tranquilidad un listado de la gente que ha llegado en tu gestión, nada más, por favor

Alcalde: pero si está ahí, pero igual lo vamos a presentar yo no tengo problema con eso, pero vuelvo a repetir, es un papeleo de algo que ya lo presentamos y segundo está en la página Web

Concejal Domínguez: lo otro sería entregar los nombres de las personas que comentan que están trabajando, para ver si es verdad o no

Concejal Muñoz: nosotros no podemos hacer eco de los comentarios que hace la gente, porque nosotros debemos ser objetivos y reales ¿y cuál es la objetividad?, tú dices están en la página Web, pero hay nombres que no están en la página Web, entonces a lo mejor están llegando ahora recién

Alcalde: Betzabe me gustaría que me dijeras ¿Quiénes no están?

Concejal Muñoz: no se como se llama la persona que está encargado de la página Web del Municipio

Alcalde: está ahí, tiene que estar ahí, Mauricio Pino, se llama en todo caso

Concejal Domínguez: en la página del Gobierno, con respecto a la transparencia, está bien especificado, incluso los estudios y la profesión, que aquí no salen, me gustaría ver si se puede complementar eso, si tienen enseñanza básica, secundaria, universitaria.

5 Concejal Muñoz: y lo último en una visita a la Comunidad, hay algunas cosas en la parte del Villorrio Sigfriedo Bic, que están solicitando hace bastante tiempo y esto lo recuerdo, porque viene de la gestión pasada, la problemática que tienen los sifones, las tapas que están sobrepuestas y que eso es un constante peligro y ya ha habido dos o tres accidentes, ver la posibilidad definitivamente de hacer un trabajo, para solucionar ese problema con sifones, en todo el sector, no se si se habrá solucionado, esta visita yo la hice, como estaba pendiente, hace un par de semanas, aguas que corren en las calles, ya que también es un problema que están solicitando

Alcalde: ¿eso es todo en los Bic?

Concejal Muñoz: si, camiones de basura, calle Panguipulli, gente que va a tirar muebles y basurales, pero habían indicado que la municipalidad había estado haciendo una limpieza, ojala eso ya se haya solucionado

Alcalde: se limpió, pero vuelven a botar

Concejal Landeta: "me llamó gratamente la atención, el estado del camino las Rosas, porque está impecable"

Alcalde: la idea es mantener limpios todos los caminos y en general están limpios, si el problema de los Bic, es que entre el canal y la calle Panguipulli, hay un sector muy ancho ahí, entre el canal y la vereda, digamos, y la gente es súper desordenada, nosotros hemos hecho tres operativos en ese sector, cosa que no es como los otros que sacamos las ramas, sacamos colchones y una semana después, de nuevo están.

Concejal Muñoz: lo otro que solicitan, que ese puente que también está en la calle panguipulli, por mal estado

Alcalde: ese ya lo reparamos, nosotros les pusimos barandas, pero el tema es el siguiente, eso lo hacen los Canalistas cuando hacen la corta de canales, van a poner un tubo grande ahí, más de concreto, porque lo que hay es un puente de madera, nosotros lo único que

hicimos fue repararlo, ponerle barandas que no tenía, mientras la Asociación de Canalistas lo cambia.

6 Concejala Muñoz: y lo otro que me dicen que te acuerdes que frente a la cancha no tienen pasada de ambulancia y corte de pinos para poder solucionar el problema de los Bic. Alcalde: ahí tenemos el siguiente problema, hay que tener una autorización que nosotros estamos pidiendo al SAG y a la CONAF, por el tema del corte de pinos, cuando se hizo los Bic, esos son unos pinos que están plantados en la vereda, pero resulta que hoy día esa vereda es calle, porque la calle no se hizo, para no perjudicar y dejar sin cancha de fútbol a los Bic, esa es la razón y son tres casas que están con ese problema, una de esas casas, el hijo tiene un auto y no puede entrar con el auto, porque están estos pinos enormes en la vereda, no tiene acceso a su casa, esa familia es la que pide que los corten, los otras dos familias se oponen, pero tienen el problema que si hay una emergencia no puede entrar la ambulancia, ni los bomberos, ni nada
Concejala Muñoz: hay que buscar la forma de solucionarlo.

7 Concejala Muñoz: "Dos cositas que a mi me sorprendió un poco, que primero hay un grupo de señoras que hace un par de meses atrás, me habían planteado ver la posibilidad, que como ahora se cerro el acceso de entrada en Santa Rita, quedo como un lugar cerradito, hay gente que necesita ver la posibilidad de tener unos ingresos, que se yo y ver si es posible como imitar una feria como en Principal".

Alcalde: ¿Dónde?

Concejala Muñoz: no se como se llama, pero es ahí donde esta el consultorio y quieren que se les autorice a que vendan cosas, el fin de semana, una cosa así

Alcalde: lo que pasa que ese es un callejón

Concejala Muñoz: aprovechar ese callejón, que no tiene vehículos, que se yo y ver la posibilidad que tengan autorización

Alcalde: no se puede, por dos razones, una porque está frente al acceso al colegio y la otra razón, porque la propiedad del frente, la que se cerró es privada, lamentablemente ahí no podemos

Concejala Ulloa: pero en la cancha se puede buscar una solución, prestársela para que se instalen con toldos

Concejala Muñoz: la cancha es particular también, la gente quiere poner su stand y vender sus cositas, quieren imitar lo que hay en el Principal

Alcalde: en las cuatro esquinas, un grupo de mujeres de eses sector se asociaron y pusieron una feria mas establecida y tienen que ir cumpliendo ciertos requisitos y los han ido cumpliendo, incluso hubo una que se puso a vender bebidas y ya no, porque estaba perjudicando a los negocios estables, se fijan, porque reclamaron, aquí pueden vender de todo, menos ese tipo de cosas.

8 Concejala Muñoz: pensaba no plantearlo, pero ya que me lo plantearon en el Huingán, lo voy a dejar establecido, había una reunión organizada por tú equipo como autoridad y me dicen que lamentablemente veinte minutos antes tú avisas que no vas y la gente estaba muy molesta, porque el tema es la problemática de la calle de la pavimentación y que no mandaron a ninguna persona responsable, entonces por eso te pregunto directamente si és así o no?

Alcalde: yo quiero aclarar bien como son las cosas, esa vez yo me fui temprano enfermo a mi casa, no soportaba el dolor de cabeza, con fiebre, pedí que se avisara temprano y se avisó, es mas Betzabe la respuesta textual fue, "quieren que vaya uno de nosotros, un representante del alcalde", y al respuesta fue: "no necesitamos, porque este tema lo vamos a hablar con el alcalde, pero nosotros nos vamos a juntar igual, porque tenemos reunión", esa fué la respuesta, pero se les ofreció que fuera una persona de la municipalidad, la misma Marcia Galaz, que lo ha hecho muy bien con las organizaciones comunitarias, se les ofreció, pero le dijeron que no y que dejaban para la próxima reunión, acuérdense que en el Huingán existe un problema de división interna, hay unas señoras que alegan por todo, otras que se pelean con ellas, acuérdense de la tremenda pelea que hubo con el tema de los juegos de afuera, la mitad del grupo pidió que se sacaran los juegos, porque había, drogas, alcohol, de todo ahí en los juegos y resulta que los sacamos y viene la otra mitad a reclamarnos que porque habíamos sacado los juegos"

Cierre sesión a las 12:10

**KAREM NEUBAUER ROJAS
SECRETARIA MUNICIPAL**